

Jama, 10 Diciembre de 2018

Economista.

María Gabriela Cevallos Muñoz

Presente.-

De mi consideración:

Cumplo comunicarle a Usted que en la Junta General de Socios, de **AGROPESQUERA VILLA CARMEN MARIA VICARMA S.A.**, celebrada el 07 de Diciembre del 2018 resolvió por unanimidad elegirla a usted como **PRESIDENTA** de la Compañía por el lapso de 5 años contados a partir de la Inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Según los estatutos de la compañía, el Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial.

La compañía **AGROPESQUERA VILLA CARMEN MARIA VICARMA S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 12 de Enero del 2015, ante la Notaria cuarta de este Cantón, Doctora Vicenta Alarcón Castro.

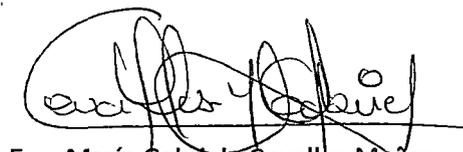
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de consideración más distinguida.

Atentamente,



Ing. Luis Arturo Cevallos Muñoz
GERENTE GENERAL
C.C. 130910608-4

Razón: Acepto el cargo conferido



Eco. María Gabriela Cevallos Muñoz
C.C. 130910604-3
Nacionalidad: Ecuatoriana



02/01/19 16:19

Nº TRAMITE: 296-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 701561

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA



AB. FRANCISCO CEVALLOS ZAMBRANO
REGISTRADOR (E)



Av. Fabián Alarcón y Leandro Medina
Telf. 0991607522

Jama

Manabí

Ecuador

AB. FRANCISCO CEVALLOS ZAMBRANO, REGISTRADOR ENCARGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N° 0518-AARC-A-GADMCJ-2016, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2016.-

ACTA DE INSCRIPCIÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO VEINTE Y CINCO (25), DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO **TREINTA Y NUEVE (39)**, AL FOLIO **VEINTE Y TRES (23)**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA AGROPESQUERA VILLA CARMEN MARIA VICARMA S.A.- A FAVOR DE LA ECONOMISTA MARIA GABRIELA CEVALLOS MUÑOZ, POR EL LAPSO DE CINCO AÑOS.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, 17 DE DICIEMBRE 2018



AB. FRANCISCO CEVALLOS ZAMBRANO

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA (E)

